

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francisco concertado
Apd.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 261

Diario Católico de Noticias

Martes 19 de Mayo de 1931

Año XXXIII. - Núm. 10.650

ACCION CATOLICA

El sentido práctico de los católicos Ingleses

Por el sentido práctico y la admirable fuerza de ejemplaridad que contiene la «Evidence Guild Association», que funciona con grandioso éxito para el catolicismo en la Gran Bretaña, nos parece pertinente decir algo acerca de ella.
Esta Asociación está formada por prominentes católicos, excelentemente versados en materias de Religión y dotados de fácil palabra. Tiene por fin exponer públicamente en las calles y plazas más concurridas, las enseñanzas y prácticas de la Iglesia Católica.
La Asociación se halla ya establecida en casi todas las diócesis de Inglaterra y ha empezado a extenderse también en el país de Gales y Escocia. Cada una de esas ramificaciones es autónoma, bajo la dirección del Obispo de la respectiva jurisdicción.
Los resultados obtenidos con este movimiento católico han sido excelentes en extremo.
Hace poco tiempo se celebró su IX Asamblea anual en Londres, en la que estuvieron presentes el Cardenal Bourne, Arzobispo de Westminster, Monseñor Thomas Williams, Arzobispo de Birmingham, el R. P. Provincial de los Dominicos y otras personalidades eclesiásticas y civiles.
Concurrieron 37 Asociaciones y el número de delegados llegó a 2.000.
Al empezar los trabajos de la Asamblea cantaron todos a una los cuatro versos del «Faith of Our Fathers» (la Fe de nuestros padres) y todo el Credo en canto llano.
En los discursos pronunciados, se hizo notar que el número de miembros de la «Evidence Guild Association», que se dedican en las principales ciudades de Inglaterra a la exposición pública de la fe católica, llega ya a 600. Es de advertir que a ningún católico se le permite hablar en público para exponer las enseñanzas de la Iglesia, sin que antes haya sido examinado y obtenido del propio Obispo la debida licencia.
El Arzobispo Mons. Williams, declaró en la Asamblea mencionada que los seglares pueden hacer hoy por la propagación de la fe, más que los mismos clérigos y que los que salen a las plazas y lugares públicos a exponer las verdades de la Religión Católica, única verdaderamente revelada, son como verdaderos frailes modernos que con denuesto ponen sus más exquisitas y esforzadas actividades al servicio de Dios y provecho de las almas.
Terminó esta gran y singular Asamblea con un caloroso y entusiasta llamamiento a los que se sintieran movidos para secundar este movimiento católico, a fin de que ingresen y acrecienten las filas de los oradores con la taxativa advertencia de que en modo alguno se pretendía admitir a tan señalada misión del apostolado a quienes no estuvieran a la altura requerida por la Asociación.
Como puede inferirse de los anteriores datos, se trata de una magnífica institución de Acción Católica muy en consonancia con las necesidades de los actuales tiempos y que indudablemente, estando como está sometida en todo a la sabia dirección de los legítimos Pastores de la Iglesia, dará días de gloria al catolicismo y reportará innegables beneficios espirituales al pueblo inglés.
S. DE P.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche
A las siete abrió la sesión el alcalde señor Vaquero, asistiendo la mayoría de los concejales.
Se aprobó el acta de la anterior y acto seguido se dió lectura a una moción de la comisión de Hacienda formulada a virtud de pönencia de la Asesora Ciudadana de Empréstitos, Deudas municipales y Responsabilidades en general, sobre nulidad del contrato de empréstito concertado por el Ayuntamiento en el año 1925 y sobre las consecuencias de tales contratación y nulidad.
El señor Hidalgo habló de la modificación habida en la moción que él había presentado, estimando que si era preciso acatar la voluntad del Gobierno, relativa a una disposición sobre el Banco de Crédito Local, holgaba la moción leída.
Le contestó el señor Cruz Ceballos extrañándose de los extremos expuestos. Defendió la moción que presentaba la comisión de Hacienda, estimando que no siendo autónomo el Ayuntamiento, está obligado a seguir la pauta que le imponga el poder central.
Dijo que todos los concejales desean redimir al Ayuntamiento de la carga del empréstito, extendiéndose en consideraciones jurídicas sobre la nulidad del contrato.
El señor Calderón Uclés, en nombre de la minoría que representa reiteró sus propósitos de laborar por Córdoba, por lo cual se crea en el deber de admirar el espíritu de la moción, pero estimando que no era adaptable a las consideraciones del momento.
Habló de las dos mociones, estimando que en bien de Córdoba había que aceptar la leída.
Expuso su criterio de que se puede pedir la nulidad del empréstito, pero oyendo antes al Banco de Crédito Local, determinando las responsabilidades de cada uno.
Dijo que como el alcalde era una persona ecuaníme, honrada y sincera, se le debía otorgar un voto de confianza, para que cuando vaya a Madrid haga la gestión en la forma que estime más conveniente.
Opinó que debía aprobarse la moción y conceder un voto de gracias al señor Hidalgo por la labor que había desarrollado.
El señor Vaquero hizo el resumen del debate agradeciendo las palabras del señor Calderón y ofreciendo laborar en todo momento por los intereses de la ciudad.
A continuación se leyó una moción de la comisión de Instrucción Pública relacionada con la fórmula económica que había de desarrollar los problemas sobre construcción e higienización de viviendas.
El señor Cruz Ceballos defendió la moción rogando al señor Garrido de los Reyes que explicara la labor efectuada.
Este de manera clara y detallada hizo un estudio del asunto en sus múltiples aspectos.
El señor Vaquero felicitó a la Junta ciudadana, aprobándose la moción.
Se dió lectura a otra moción sobre la creación de la Bolsa de Trabajo y el carnet obrero.
Sobre este asunto hablaron los señores Cruz Ceballos, Calderón y Medina, haciendo atinadas observaciones.
Hizo el resumen el alcalde, aprobándose la moción.
Sobre la casa de Maternidad habló el señor Palomino Olalla, manifestando el abandono en que se encontraba aquella.
En su vista se había acordado dejar aquella en suspenso y se estudiará si este servicio se puede instalar en forma decorosa en el Asilo de Madre de Dios.
El señor León Priego, anterior presidente de la comisión de Beneficencia, explicó su intervención en el asunto.
Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados, así como un oficio del concejal don Juan Matías García solicitando tres meses de licencia.
Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

CULTURA POPULAR

Una entrevista con el diablo
Acabo de encontrarme al diablo.
Iba de veinte afileres, sobretodo gris, cuello de seda, pantalón de pliegue impecablezapatos Richelieu guantes rosa...
Yo seguí mi camino, pero él me acompañó.
Y me decía:
—Ya podéis moveros cuanto queráis... Os tengo cogidos por el cuello. Vuestros informes de trabajos me divierten... vuestras voces... ¿Veis mi mano? Pues han anudado sobre los ojos de los católicos una venda que no se ha deshecho en más de medio siglo. ¡Ah! ¡Sé trabar nudos!
Nerviosamente, con su bastón de caña, me señalaba los transeúntes.
Pasó un sacerdote.
Satanás le siguió con la vista con particular atención.
—Hasta ese... lleva también la venda. Míralo... está cansado... Viene de predicar un sermón... un bello sermón... Su discurso ha sido muy estudiado... Pero se dirigía sólo a cién personas convencidas ya de antemano.
¿En tanto yo...? Pero ¿a qué hablar? Mira mis kioscos. Fíjate en este. Pienso cuánto produce...
Eran las cinco de la tarde, y la calle estaba llena de gente. Había ante el kiosco muchas personas mirando grabados y leyendo las planas de los periódicos expuestos. Muchos compraban... las vendedoras no daban abasto en plegar los diarios que les pedían. Cada diez minutos llegan ciclistas con pesados paquetes de números del diario que acababa de salir, húmedos aún de tinta...
—Satan me dijo con orgullo.
Esta es mi catedral... Y este sacerdote que pasa no ve que entre mi predicación y la suya hay la misma diferencia que la que existe entre el cañón de gran calidad o la ametralladora y la antigua catapulta.
Pero... él no ve... Pasa sin mirar con esparto este kiosco que a cada hora del día, le roba las almas, de niños, redimidas por la sangre del Otro.
¡También este sacerdote lleva mi vendal
El diablo estaba ya en confidencia conmigo.
—Sólo una vez he sentido temor... —Mira este señor... también lleva mi venda... Es un buen católico... tú lo sabes... un católico. Pero por lo demás, está suscrito a un diario de la mañana de los míos; y cada tarde envía a su criado por otro diario de los míos. Lo lee, lo tira al cesto de los papeles y de allí vuelve a salir el diario para ser leído hasta en la cocina...
Algunos pasos más y nos cruzamos con una joven.
—¿La ves? Va a misa. Pero, con todo es muy fiel suscriptora mía. Cada día me da algunas monedas.
¡Una gota de agua dirá uno de tus ciegos católicos. Pero tú sabes bien que aunque una gota de agua no sea nada, el Océano sólo está formado de agua. ¿Con qué, si no con los céntimos de esta devota y de otras así, he edificado yo estos palacios que son mis palacios, conteniendo, llnotipes y rotativas, unidos por hilo telegráfico especial a todas las capitales? Esa cristianita lleva también ya mi venda.
Pasamos por ante un kiosco. Los ojos de Satan brillaron.
—Cuenta tus diarios.. vamos, cuéntalos... me dijo.
—Los conté. Uno... dos... tres cuatro cinco... No más.
Su bastón de caña iba rápido señalándolos.
—Ese es de los míos por sus artículos de fondo... este, por su folletín... este, por sus grabados... por sus artículos... Y éste... y aún más. Contamos hasta cuarenta y tres.
Cuando se expulsó a los religiosos de las escuelas... Cuando se robaron las fundaciones, y los bienes de la Iglesia, temí que se consagraran a la prensa... que cayeran en la cuenta de... el pueblo es de aquel que le habla.
Era una cosa tan de esperar que... lo confieso... Sentí miedo ¿Que sería de mi imperio si alguna vez los católicos

Militares

El legado el capitán de caballería don Francisco J. Alfaro Alaminos de Madrid.
cos con su gran ideal; la fecundidad de su apostolado, y la bendición del Otro volvían contra mí el arma terrible de la prensa?
Buenos reafirmé la venda. Pero el peligro pasó... los católicos continúan dulcemente resignados... y la prensa, esa, con toda su influencia...
—Yo ángel de las tinieblas, no llevo vendas en los ojos... Veo claro, ¡tan claro!
Sólo que es ese sentimiento que los católicos no han experimentado nunca... El orgullo de mi grande y preciosa arma. ¡Oh! ¡mi diario!
Esta más eficaz expresión de mi voz.
Sena en la redacción... Va de kioscos kiosco... llena la ciudad... invadida de las estaciones... toma el tren... hasta en los vapores suena. Entra en todos los pueblos, penetra en las escuelas y en los hogares, y no se detiene sino cuando ya no queda ni un alma que ofrecerme... llega hasta las almas de los niños.
Los católicos ignoran todo esto... ¡Mivenda les ciega!
PIERRE L. ERMITE.
(Formiga de Oro).

MONTILLA
PETICION DE MANO
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Angela Ortega Espejo, hija de don Angel Ortega Trillo, Fiscal Municipal, por don Rafael Gil de Montes jiles, jefe de Estación de San Jerónimo, en Sevilla, para su hijo don Rafael Gil de Montes Villar, Oficial del Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento.
Entre los novios se han cruzado algunos regalos.
La boda se efectuará en breve.
No actúo tuvo lugar en la intimidad de familia por muy reciente el año de la novia.
Reciba nuestro parabién la próxima feliz pareja.
CULTOS A LA SANTISIMA VIRGEN
Ha terminado la solemne novena que las Hermanitas del Asilo de Andranos dedican en su iglesia a su excelsa Patrona Nuestra Señora de los Desamparados.
La fiesta solemne tuvo lugar el domingo 17, último día de estos cultos, predicando el panegírico don Luis Fernández Casado, Arcipreste, y por la tarde, don Miguel Avalos Huertas, Coadjutor de Santiago.
AMADOR.

El Tiempo
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En veinticuatro horas:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 26 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 20 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 12 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre 16 30
Oscilación 8 60
Agua de lluvia en milímetros. 3 00
Agua evaporada en milímetros 3 80
Observaciones a las 7 de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0° 750 60
Temperatura a la sombra 14 20
Temperatura de termómetro humedecido 12 20
Tensión de vapor 9 40
Humedad relativa 78 00
Estado del Cielo Dpjd.º
Dirección del viento S. O.
Fuerza Vntoln.º
Recurrido en 24 horas 286 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vázquez.

LA CRUZ DEL CAMPO
Restaurant
PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715
Plato del día para mañana 20:
Cordero a la bretona, 1'75.

LO QUE RECOMENDAMOS

El Ángelus

Era un día de la rosada primavera, que con razón miramos como la juventud del año. Hora, las doce, según veneranda tradición. El lugar, Nazaret, flor de Galilea, en expresión de San Francisco. La criatura favorecida, la flor de esa flor, la Virgen desposada con el santo varón que se llamó José. El enviado, el Ángel del Señor, Gabriel. El que enviaba Dios mismo. Por eso en las primeras palabras dice el emisario: «El Señor es contigo.»
Túrbase la Virgen, que parecía una amapola de la risueña campiña. Cál mala el Ángel hasta el extremo de que ella se hiciera esclava del Señor. Bajó el Espíritu Santo y mientras el mundo rodaba indiferente por sus caminos como dice el P. Vilarino, «El Verbo se hizo carne y empezó a habitar entre nosotros». Y el que había vivido vida eterna de Dios en el seno del Padre sin madre, comenzó a vivir vida humana en el seno de la Madre sin padre.
¡Hombres que cruzáis por el mundo dignificado por el fruto del vientre de esa Virgen! Si habéis sido bautizados y esperáis morir en el seno de nuestra Santa Madre la Iglesia, descubrios y cuadraos al sonar el Angelus y ratificando así vuestra profesión de fé ante ese mundo que sigue «rodando indiferente por sus caminos», repetid con el Ángel: «Dios te salve, María.»
UN DISCIPULO DE SAN JUAN

Peñarroya
BODAS ARISTÓCRATAS
El día 15 de los corrientes a las 19 y ante nuestro celoso párroco don Luis Ramirez y Ramirez, se unieron con los lazos del matrimonio, la encantadora señorita Teresa Tera Jiménez, hija de don Francisco y de doña Carmen, maestra nacional de esta ciudad, con el jóven empleado de la S. M. y M. de Peñarroya don José Sanz Barrera, hijo del alto empleado de referida Sociedad don Rafael y de doña Ana, siendo padrinos el padre del novio y la señorita Concha Tera Jiménez, hermana de la novia.
Firmaron el acta como testigos don Arturo Boryger y don Domingo Martínez.
La novia realizaba sus naturales encantos con el hermoso traje nupcial.
Terminada la ceremonia se trasladaron en autos al vecino Puelbonuevo donde residen los padres del contrayente, donde fueron espléndidamente obsequiados, haciendo los honores con su amabilidad y distinción el señor don Rafael Sanz y su digna esposa doña Adela Barrera, saliendo los invitados muy satisfechos.
La nueva pareja marchó a Toledo y otras capitales de Castilla.
A las muchas enhorabuenas que han recibido los nuevos esposos, unimos la nuestra, deseando que Dios derrame venturas sin cuento en el hogar que acaban de formar.
— A las cinco de la mañana del día 17 de los corrientes, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Aniceta Caballero Ortega, hija de don Fernando Caballero y de doña Justina Ortega, con nuestro buen amigo don José Quintero Colorado, hijo del empleado de este Ayuntamiento don Gregorio Quintero Gómez y de doña Carmen Colorado Arellano.
La novia vestía hermoso traje de desposada.
Fueron padrinos don Francisco Nieto Mellado y su digna esposa doña Luisa Quintero Colorado.
Terminada la ceremonia por nuestro digno párroco don Luis Ramirez y Ramirez, los invitados marcharon a la casa de los padres del novio donde fueron espléndidamente obsequiados con la espléndidez que dichos señores acostumbran.
La nueva pareja marchó a Córdoba y a otras capitales de Andalucía.
Les deseamos una interminable luna de miel.
DE SOCIEDAD
Después de pasar temporada en su hermosa finca «Las Corridas», regresaron a esta nuestro digno médico don Vicente Hernández Saca, su bondadosa señora doña Cruz Gómez Sánchez y la señorita Feliciano Hernández Gómez.
También regresaron de Utrera con

Dice el general gobernador

El gobernador militar recibió a los periodistas manifestándoles que carecía de noticias y que la tranquilidad es completa.
Se continúa la detención de gente maleantes.
La autoridad espera que todos contribuyan a levantar el ánimo público, para que la próxima feria se celebre con la mayor brillantez posible.
motivo de los sucesos ocurridos en los últimos días los jóvenes estudiantes don Luis Pedrajas Sánchez y don Enrique Sánchez Moledano.
Marcharon al campo para pasar una temporada nuestro médico titular don Fermín Horrillo Infante con su digna esposa D.ª Angela Manzanares Sampelayo y sus hijos.
Feliz viaje les deseamos. — E. uñoz.

FLORES DE MAYO
Como bravos soldados de la Reina de las Flores visitemos todos los días sus altares y celebremos su santo mes con el espíritu que recomendaba el gran Sardá y Salvani, verdadero apóstol de esta Reina, con estas palabras: «Celebrar el mes de María es ofrecerle a Ella todos los días y todas las horas y todos los minutos de él; es decir, llenarlo todo con este pensamiento; dirigir a eso todas las obras que se hagan; reformar en él todo un conjunto de la vida; hacer que sean obras del «Mes de María» todas las del día, desde que no levantamos al amanecer hasta que nos retiramos a descansar, procurando que sean marianos todos los actos que hagamos, así los de devoción como los de trabajo u ocupación profana, y hasta los de simple recreo. De suerte que reco, mos por María, suframos por María, trabajemos por María, pasemos y nos divertamos por María, y todo según María. Esto es hacer suyo todo el mes, esto es, dedicárselo «de veras».
«Mes verdadero» de María será si en él las oraciones son mas fervientes que de ordinario; si las obras con mas exactitud en las obligaciones de cada cual; mayor resignación en los padecimientos; vida más interior y recogida, llnomas más frecuentes a los pobres; celo más ardiente por la divina gloria; mayor enfrenamiento de la pasión dominante; en una palabra, más virtudes y menos pecados. Un mes de este linaje será no solamente mes de flores, sino principalmente de frutos para la vida y para la eternidad.
Si, Bendita Reina, Santísima Virgen María, Madre de todos los pecadores y mendigos de felicidad que nos arrastramos en este valle de lágrimas.
Para Ti las flores
cra el mes de Abril.
Para Ti son todas, todas para Ti.
Y también todos, todos, todos los corazones españoles.
Si algún corazón de esta tierra no es tuyo... ése no es español.
ALMANZOR,
CANTABRIA

VI DE RELIGIOSA
Santoral. — Día 20. San Benárdino de Sena.
La misa y oficio son del santo, con rito semidoble y color blanco.
Cultos
Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Pedro Alcántara, mañana por doña Concepción Rey Heredia.
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.
Apostolado de la Oración
Intención general para el mes de Mayo: El Apostolado del mar.
Intención misional: Las vocaciones misioneras.
Rogaremos en especial por el Apostolado del mar y por las vocaciones misioneras.
Resolución Apostólica: Favorecer as obras por los marinos y las vocaciones por las misiones.
En la Catedral, comienza el año por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.
Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo!

PRIMERA MARCA ANDALUZA
Sombrosos de Paja Diego Ruiz
Los más elegantes

Día 24. Pascua de Pentecostes, el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafu, Lectoral.

Día 31. Fiesta de la Santísima Trinidad, el M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo Magistral.

San Agustín.—Del 14 al 22 de Mayo novena a Santa Rita de Casia. Por la mañana a las ocho misa cantada en el altar de la Santa, y por la tarde a las siete y media exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada y sermón por el R. P. José María Yáñez, O. P.

Costean los cultos del día 20 doña Pilar Trillo y doña Dolores Sánchez de Guerra.

Salesianos.—Solemne novena a María Auxiliadora, del 15 al 24 de Mayo, a las seis de la tarde, con manifiesto cánticos por la escolapia de colegio y sermón por el M. I. Sr. D. Rogelio Chillida, canónigo magistral de Valencia.

Costean los cultos de mañana los señores Díaz de Morales y doña Elisa Enríquez.

8 grario.—A las seis de la tarde, del 15 al 23 solemne novena a la Milagrosa. Predicará todas las tardes el R. P. Raimundo Suárez, O. P.

Padre de Gracia.—Novena solemne a la Santísima Trinidad, del 23 al 31 de Mayo.

A las nueve, misa solemne
A las siete de la tarde los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la comunidad.

Costean los cultos del día 23 don Luis Roldán, y don José López de la Manzanera.

MES DE MARIA

Carmen Calzado (Puerta Nueva; Todos los días del mes de Mayo, misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen. A oraciones rosario, ejercicio del mes y ofrecimiento de flores.

Costean los cultos de mañana doña Pilar Trillo.

San Hipólito; la Congregación de Hijas de María celebrará durante todo el mes de Mayo el culto de las flores de María. En la misa de ocho se leerá el ejercicio del mes de María con cánticos y en ella comulgarán por turno los coros de la Congregación y las demás personas que lo deseen.

San Pablo; Se hará el ejercicio todos los días en la misa de seis y media; y en los días festivos en la de las seis.

Todos los días festivos se hará también el ejercicio por la tarde a las siete con exposición de S. D. M.

El Sagrario; Durante la misa de seis.

San Pedro; En la misa de ocho.
San Francisco; Después de oraciones.

Santiago; Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; Después de oraciones y los domingos con manifiesto.

San Lorenzo; A oraciones.

San Andrés; A las siete y media.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

Encarnación; A las cinco de la tarde. Los sábados salve solemne.

DE LA DIPUTACION

El señor Presidente de la Diputación en su deseo de desarrollar una buena labor administrativa, principal finalidad que le lleva en el desempeño de su cometido y con el objeto de conocer al detalle todos los servicios así como comprobar el buen funcionamiento de los mismos o las deficiencias que pudieran tener, desde que se posesionó de su cargo, comenzó por visitar en unión de los señores Diputados Visitadores, los Establecimientos de Beneficencia, como el Hospital de Agudos y Crónicos, Casa Maternidad y Expositos y Casa Socorro Hospicio, encontrando en general bien atendidos los servicios que de los mismos dependen, tanto en su parte técnica como en la administrativa, pero en vista de que han llegado a él algunas peticiones de acogidos sobre posibles

mejoramientos en su situación y régimen interior de los Establecimientos y en su afán de oír cuantas reclamaciones puedan formularse poniendo en práctica procedimientos democráticos en armonía con sus ideas y con las circunstancias actuales, ha abierto una información entre los acogidos de la Casa de Socorro Hospicio, que es donde actualmente presta su atención personalmente con un oficial de la Diputación que actúa de Secretario, dedicando algunas horas diarias en escuchar las quejas que puedan exponerse por si fueran fundadas razonables y atendibles y practicar cuantas investigaciones sean necesarias con el fin de corregir deficiencias si las hubiere y llegar a una organización lo más perfecta y acabada que pueda conseguirse y permita el régimen del Establecimiento.

Una de las primeras órdenes que ha dado el Sr. Guerra Lozano, como consecuencia de ese noble propósito de mejoramiento de los desgraciados, ha sido el que los niños y niñas de la expresada casa benéfica salgan diariamente a las horas del recreo a los jardines públicos, y visiten los jueves, como salida extraordinaria, los Museos de Historia Natural, Arqueológico y de Pinturas y demás centros culturales para que gocen del esparcimiento y ambiente tan necesarios en la higiene y desarrollo físico e intelectual de los pequeños, cambiando así el género de vida a que se encontraban sometidos ya que no tenían otros medios de distracción que los patios de la casa, pues las salidas no se efectuaban más que en determinadas épocas del año.

Con el mismo propósito, ha ordenado así mismo el que todos los domingos realicen los acogidos excursiones al campo especialmente a fincas de la sierra donde el Sr. Guerra tiene amistades particulares, a cuyo efecto ya ha hablado con el abastecedor del racionado a fin de que se organice debidamente este servicio llevado del buen propósito de que los acogidos hagan la comida del medio día en el campo y disfruten de ese rato de solaz y esparcimiento.

También se ha ocupado el señor Presidente dedicándole la preferencia que merecen de visitar en unión del Arquitecto señor Tienda las obras que se ejecutan en los Establecimientos benéficos y edificios provinciales, tales como el Hospicio, Agudos, Hospital de Crónicos, Manicomio y Gobierno civil y de los que aún necesitan y sean precisas, habiendo visto con gran satisfacción el que en el Hospicio se construyen unos pabellones escolares con todos los adelantos modernos, innovación digna de las mayores alabanzas, como lo es todo aquello que pueda reflejarse en la difusión de la enseñanza y en el mejoramiento de la cultura, habiendo observado con satisfacción la construcción de los pabellones que para leproso se llevan a efecto en el Hospital de Crónicos, teniendo presente que resuelve un problema preciso para el método curativo de esos seres desgraciados que actualmente se encuentran en locales impropios para el tratamiento de sus enfermedades, habiendo admirado con viva satisfacción las obras que en la construcción del grupo dormitorio para ampliación de las salas se ejecutan en el manicomio y las que se realizan en el Gobierno civil en el pabellón dedicado a habitaciones particulares para el señor Gobernador, con objeto de ponerlo en las debidas condiciones para que pueda ser ocupado en breve tiempo y poder de este modo rescindir el contrato de arriendo de la casa que en la actualidad ocupa dicho señor Gobernador economizando a la Diputación la renta que hoy satisface por ella.

Como uno de los fines de las Corporaciones provinciales, además de la Beneficencia, es la higiene y sanidad, sin perjuicio de dedicar sus iniciativas a otros cometidos fundamentales que consiga llevar las Diputaciones, el señor Presidente ha tratado de no olvidarse de la sanidad, dedicando preferente atención al problema

del paludismo, y ante la extensión del mismo en la sierra de Córdoba y las dificultades por las excesivas distancias de los cortijos a los diversos Dispensarios oficiales establecidos por el Instituto provincial de Higiene (Diputación provincial), que tienen los enfermos para trasladarse a dicho Dispensario, el señor Guerra Lozano, Presidente de la Diputación, ordenó que por el personal técnico del Instituto provincial de Higiene se organizase a partir del martes 19, un servicio ambulante, como así se ha efectuado, estableciendo una consulta en el Vacar dos días a la semana que serán los martes y sábados, a las nueve de la mañana.

A esta consulta podrán concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen afectados de paludismo o sospechosos de padecer tal enfermedad, dando absolutamente gratuitos todos los servicios que preste.

Se regirá con arreglo a las mismas normas establecidas por la comisión central para estos Dispensarios antipalúdicos, es decir que la toma de sangre para la investigación de parásitos será obligatoria y solo se facilitará medicación química a los enfermos en que se demostrara en la sangre la presencia del parásito.

Como la medicación la facilita el Estado (Ministerio de la Gobernación) se proveerá de ella a los enfermos en tanto haya existencia de la misma y en caso contrario el médico del servicio la recetará a fin de que sea facilitada por los Municipios respectivos.

Con independencia de este nuevo servicio seguirán sus trabajos de consulta y campo los demás Dispensarios Antipalúdicos (Alcolea, Córdoba, Posadas, Villanueva, Belalcázar, Aguilar, Fuente Obejuna, etc.)

El señor Guerra Lozano nos mega que por cuantas personas pueda hacerlo se dé la máxima difusión a esta noticia a fin de que sea conocida por todos los habitantes de la zona influenciada por el nuevo servicio para que puedan utilizarlo desde el primer momento.

Ingresos del día 18 de Mayo de 1931:

El Ayuntamiento de Cañete de las Torres, importe del segundo trimestre de su cuota por aportación forzosa del ejercicio actual, 2.823'89 pesetas; el mismo, primer trimestre de su cuota para sostenimiento del Instituto provincial de Higiene, 307'69; el mismo, resto de su cuota del pasado el 10 de 1930 para ídem ídem, 1.174'75; Ayuntamiento de Baena, resto del segundo trimestre de su cuota por aportación forzosa del ejercicio actual, pesetas 1.408'70; don Antonio Rojas Romero, fianza para garantizar las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 3 del camino vecinal de la ronda de Lucena al kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, 2.020'28; reintegro parcial del libramiento número 814 del año en curso, 0'50; el Ayuntamiento de Montalbán, resto del débito de aportación forzosa del ejercicio de 1.928, 1.319'26; La Electricidad Industrial Española, importe del arbitrio sobre aprovechamientos hidro eléctricos, hasta el ejercicio próximo pasado, 3.225; Total 12.280'10.

Instrucción Pública

Don Antonio Lobo y doña Josefa Cuenca, de Puente Genil, solicitan tomar parte en el concurso de traslado.

El Inspector de la segunda zona devuelve informado el expediente de licencia de la maestra de Baena doña Francisca Ramírez.

El maestro de Espejo don Antonio Jiménez, solicita quince días de licencia por enfermedad.

La maestra de Priego doña Concepción Galindo participa que no ha rendido cuentas del material del último trimestre de 1926, por no haber percibido su importe.

Ha sido jubilada doña Dolores Palacios López, maestra de Palma del Río.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Castro del Río, hurto, contra Rafael Navarro. Defensor, señor Pavón. Procurador, señor Guerrero.

Sección segunda.—Fuente Obejuna, lesiones, contra Eduardo Rodríguez Hidalgo. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Guerrero.

DESPUES DE LOS SUCESOS EN MONTEMAYOR

En nuestro estimado colega «El Siglo Futuro», encontramos un suelto que dice: De Montemayor (Cáceres) pero creemos sobre el parentesis por estar equivocado.

He aquí el suelto:

«El día de la fiesta del trabajo, varios sujetos entraron tumultuosamente en la parroquia al terminarse el ejercicio del mes de María, y dieron muchos vivas a la República, y mucras a los de la «cabeza raspá», como ellos decían. A las dos y media de la madrugada, arrojaron al suelo una imagen de piedra, de la Santísima Virgen, que estaba colocada en una hornacina, sobre la puerta principal de la parroquia; rompieron una cruz levantada en una plazuela, y arrojaron los trozos a una alberca; arrancaron una placa del Sagrado Corazón, colocada sobre la puerta de una casa particular, y embadurnaron con letreros antireligiosos, los muros de la Iglesia.

Estos hechos han sido causa de que los católicos celebren una función de desagravios, con Misa de Comunión y ejercicio del Mes de María, actos a los cuales asistirán todos los católicos de esta población, donde con tanto orden y fervor se celebraron las procesiones de Semana Santa, y cuyo señor Párrero, don José Quintana, nos consta que jamás se ha entrometido en ninguna cuestión política, antes es muy querido y respetado por sus feligreses».

EN BELMEZ

En este pueblo las Concepcionistas que tienen aquí el colegio, fueron echadas de su domicilio después de registrarles la casa en todas sus dependencias, y hasta debajo de sus camas y entre los colchones de las mismas, asegurando el populacho que había escondidos allí más de cuarenta frailes, que los habían visto entrar. Las monjas tuvieron que salir vestidas de seglares.

El pueblo que así ha procedido con estas buenas mujeres, solo beneficios tiene recibidos de ella: escuela gratuita para niñas pobres, clases dominicales, asistencia desinteresada a la casa de socorro con todas sus consecuencias de limpiezas, cuidados y vigilias y la serie de cosas buenas que solo ellas con su exquisito sentimiento y excepcional abnegación saben prodigar.

Dios las premie y proteja. Así lo hemos pedido a Dios en casa todos, mis hijas antiguas alumnas suyas de todo corazón y yo por gratitud y justicia. AMIGO.

DETENIDOS

Han sido puestos a disposición del gobernador militar: José Roda (a) Roda, José Guillén Castro (a) El Tuerto, Francisco Rodríguez Fernández (a) Píllido y Juan Solís Muñoz, por carecer de documentos, y al juzgado de la derecha José Rey Mira, por haber tomado parte en los sucesos del martes.

PUBLICACIONES

«CÓRDOBA ARTÍSTICA Y MONUMENTAL»
Este libro que anuncia ve actualmente la luz como heraldo de la feria y como escrito y dirigido por persona culta y de letras, tiene siempre un sabor que destaca. Se ve en él al periodista y al literato y por ello cada número es un éxito para don Antonio Fernández Cantero, nuestro compañero querido.

Poetas y escritores cordobeses desfilan por sus páginas que esmaltan vistas y dibujos de nuestra capital.

Enviamos nuestra felicitación entusiasta al señor Fernández Cantero por su folleto cuya copiosa edición de dos mil ejemplares ha sido repartida por Córdoba y su provincia.

«FLOR DE MAYO»

Es otro folleto de feria que también se reparte gratis. Su editor es el señor Alvarez de la Torre.

Publica artículos de actualidad y fotografías de estatuas de Inurria.

«CÓRDOBA Y SU INDUSTRIA»

Es un fascículo que editan los señores Díaz y Ossorio.

Inserta fotografías de toreros y una poesía de don Francisco Arévalo.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil interino el alcalde de Pedroche, una comisión de metalúrgicos, una comisión de Villa del Río, otra de concejales de Puente Genil; don Carlos Torres, interventor del Estado; don Julián Ruiz Martín.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PROGRAMA DE FESTEJOS

Feria de la Salud de 1931

Día 24.—Retreta anunciadora. Partido de fútbol.

Día 25.—Diana por varias bandas de música, acompañadas de gigantes y cabezudos. Mercado de ganados. Por la tarde, corrida de seis toros de Domecq, antigua ganadería de Veragua, actuando de matadores, Barrera, Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 26.—Mercado de ganados. Por la tarde, corrida de ocho toros de Mura, por Cañero, Zurito, Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 27.—Mercado de ganados. Por la tarde, en la plaza de toros espectáculo a cargo de la Banda del Empastre. Por la noche, fuegos artificiales a cargo de pirotécnicos cordobeses.

Día 28.—Por la tarde, espectáculo de la Banda del Empastre en la plaza de toros.

Día 29.—Concierto por la Banda Municipal de Valencia. Fuegos artificiales por pirotécnicos cordobeses.

Día 30.—Concierto por la Banda Municipal de Valencia.

Día 31.—Carreras de cintas en bicicleta. Por la tarde, corrida de seis novillos de García Pedrajas, por Pepto Bienvenida, Gitanillo de Triana II y el Niño de la Puerta Real. Fuegos artificiales por pirotécnicos valencianos.

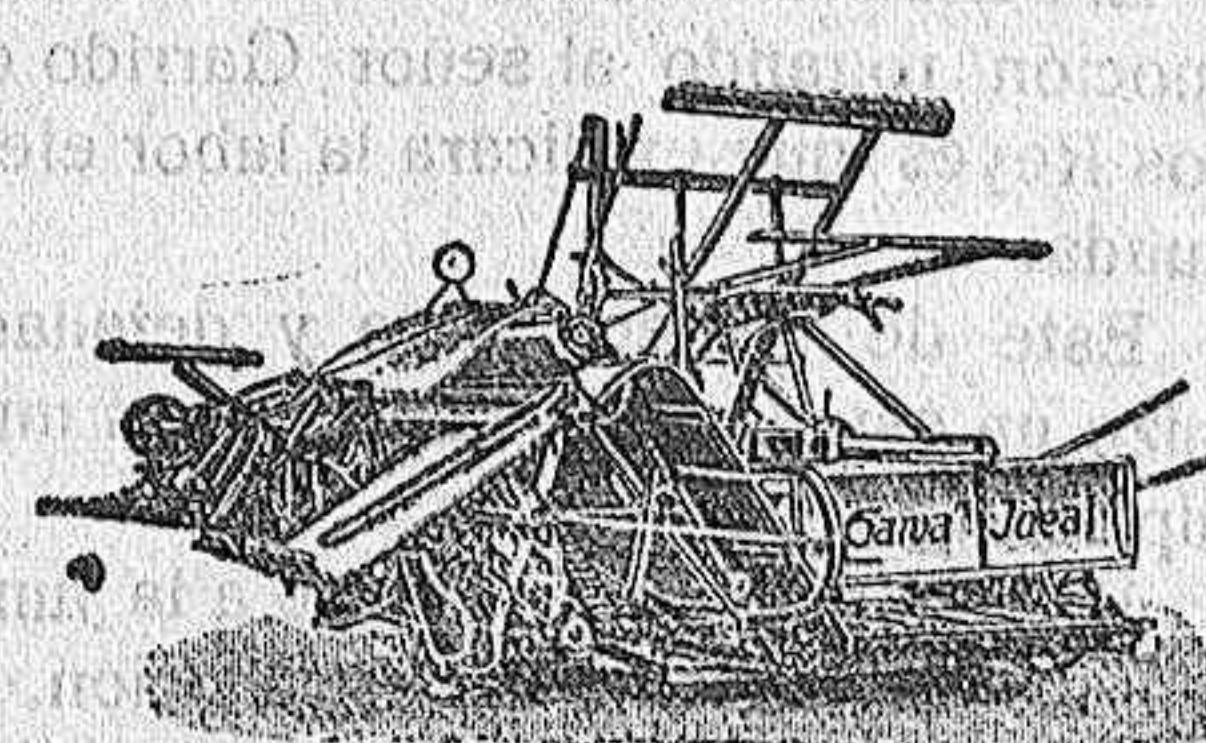
Día 1 de Junio.—Batalla de flores con concurso de carrozas y coches adornados, para lo cual se concederán valiosos premios.

Día 2.—Becerrada del Club Guerrilla. Partido de polo.

Día 3.—Festival infantil. Partido de polo.

Durante todos los días conciertos musicales por las bandas de la ciudad.

Segadoras, atadoras y agaviadoras



La Casa José Gómez Durán, tiene el gusto de ofrecer las máquinas segadoras más perfeccionadas y a precios más económicos que ninguna otra. Pidan cotización, condiciones y garantías de funcionamiento.

Esta Casa también vende a precios más baratos que ninguna otra. Aventadoras a brazo y piezas de recambio para segadoras «DEERING», «Mc. CORMICK», «MASSEY-HARRIS» y para trilladoras «RUSTON» y «CLAYTON», de calidad garantizada.

JOSÉ GÓMEZ DURÁN

MAQUINARIA AGRÍCOLA
Duque de Hornachuelos, 6
CÓRDOBA

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegado de Comercio
Vaca de Alfaró, 83
(Frente al Banco de España)

De Sociedad

Mañana son los días de don Bernardino Moreno Castro y de doña Bernardina Rueda.

—Estuvo ayer en Córdoba don Félix Moreno.

—Regresó de Marmolejo, donde ha pasado temporada, doña Fuensanta Lubán Ariza. Para su regreso fueron a acompañarla su esposo don José Rodríguez Calvo y su encantadora hija Luisa.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña América Padilla Jackson, digna esposa del farmacéutico don Fernando Cantón, Castilla. A los padres y abuelo nuestra felicitación cordial.

—Marchó a Hinojosa, don Manuel Baños.

—Se halla en Córdoba doña Rosario Sánchez Guerra, viuda de Barroso.

—Fijaron su residencia en esta nuestros amigos don Pedro y D. Fernando Sendra Godoy, a quienes deseamos grata estancia.

Ayuntamiento de Córdoba

INTERVENCION

El día 17 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento.

Por los derechos de servicios del Matadero, 1.241'58 pesetas; por el arbitrio sobre pescado, 557'50; por derechos de servicios en los cementerios y carruajes fúnebres, 200; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.658'14; por el de bebidas y alcoholes, 1.408'50; por varios arbitrios municipales, 75'85.
Total, 6.141'67 pesetas.

Devolución de armas

Como continuación a la nota publicada en 17 del actual, referente a la devolución de armas, el gobernador militar hace saber, que por lo que se relaciona con la capital, será la Comisión de Vigilancia y no la Guardia civil, la encargada de definir las condiciones de solvencia de las personas que interesen la devolución.

Notas de la provincia

HERIDO

Dicen de Benamejil, que Francisco Lara Ariza insultó a José Ruiz Barranquero, guarda nocturno, y éste le dió un palo causándole una herida en la cabeza, interesándole la región temporoparietal izquierda, de pronóstico reservado.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

LA PRENSA

Diaríamente puede usted adquirir «A B C», «Informaciones», «Ahor», «El Debate» y todos los demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consulta: de 1 a 5
JESÚS MARÍA, 4

ABANICOS Y SOMBRILLAS

Presentamos la colección más extensa que se ofrece en esta plaza y vendemos más barato que toda la competencia; ofrecemos copias de foto de Romero de Torres y otros estilos de gran novedad. «La Sevillana», y Sucursal Claudio Marcelo, 17.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
DE TODAS MARCAS
AL CONTADO Y A PLAZAS
DESDE 50 PESETAS
Vda. de J. Novira
CIBIA, 6. - BARCELONA



VINOS BENAVIDES BURGOS

Royal Exchange Assurance

establecida en Londres en 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social completamente desembolsado

Libras esterlinas 946.977-17-10

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos españoles, e Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los Asegurados españoles.

Seguros de incendios de casas
Seguros de incendios de mercaderías
Seguros de incendios de mobiliarios
Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias etc., etc.

Subdirecciones y Agencias en toda España

Dirección para España: Paseo Recoletos, 21. — Madrid

Subdirector para Córdoba, Rafael Salinas Anchelegua, San Felipe, núm. 1.

(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros, con fecha 15 de Enero de 1930)

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	62'00
Cuatro por 100 amortizable.	60'00
Cinco por 100 amortizable.	81'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'00
Id. id. 5 por 100	94'00
Id. id. 6 por 100	104'00
Banco de España	505'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	217'00
Francos	39'25
Libras esterlinas	48'80
Dólares	10'025

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	39'25
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	48'80
Id. id. mínimo	00'00
Dollars cambio máximo	10'025
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100	62'00
Exterior 4 por 100	73'25
Amortizable 5 por 100, 1920	81'50
5 por 1917	77'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	88'00
Id. id. 5 por 100	94'00
Id. id. 6 por 100	000'00
Acciones del Banco de España	505'00
Idem de Tabacos	217'00
Idem del Río de la Plata	000'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	59'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem de M. Z. y A.	302'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Distribución entre las jefaturas de obras públicas del crédito de pesetas 3.000.600 para las obras de conservación de carreteras del Estado, cuyas obras se realiza por administración.

Corresponde a Córdoba 111.149 pesetas.

Nombrando a don José Ramón Meliá, don Manuel Gómez Moreno y don José Alvarez Ossorio, representantes del ministerio de Instrucción Pública en la exposición de arte bizantino de París.

Encargando interinamente de la Dirección de Marruecos a don Antonio Cánovas, jefe de la sección civil de dicha dirección.

Para estrechar los lazos de amistad entre el Perú y España se crean dos sables de honor: uno para el alumno que ocupe el primer lugar al salir de la Escuela Superior de Guerra, y otro para el que ocupe el segundo lugar al salir de la escuela de oficiales peruanos.

Se dispone que los oficiales menores del real cuerpo de alabarderos (ya disueltos) pasen a retirados.

Se anulan los ascensos por elección en todas las armas y cuerpos hasta coronel inclusive.

Se exceptúan los ascensos de los que hayan sido consolidados por la antigüedad.

Este decreto no tendrá retroactividad para los haberes percibidos.

nárquicos, se han reservado el pase a la derecha republicana.

Es lógico que así sea, que de la izquierda monárquica vengan a la derecha republicana.

Chapaprieta dará un gran rendimiento en el campo republicano, es un valioso elemento no solo por sí mismo por los amigos que tiene, singularmente en Cataluña donde son potentes las izquierdas.

Yo sabía que Alba se declararía republicano. El día 9 de Mayo me comunicó en Barcelona su decisión que ahora ha ratificado.

Trae a nuestro campo la fuerza de su inteligencia, de su talento y de su reputación.

Agregó que hoy había enviado al fiscal unos documentos que ha tenido mucho tiempo en la Presidencia. Eran expedientes de responsabilidades que aquí he tenido reservados.

Uno de ellos se refiere al monopolio de tabacos de Africa.

De Seguridad

El Director General de Seguridad ha pedido al comité paritario de prensa lista de los periodistas para renovarles el carnet.

Tiene el propósito de crear una insignia para que los informadores lleven en el ojal y sean reconocidos en determinados momentos.

El Director se lamentó de que continúe la campaña alarmista.

Sabe de un padre que tiene una muchacha en Madrid y le ordenó se reintegrase a su pueblo por haber sabido que el lunes once hubo en Madrid más de seiscientos muertos.

Pues como está noticia, con igual falsedad, circulan otras.

Gobernadores

Mañana facilitarán en el ministerio de la Gobernación la lista de Gobernadores.

Se asegura que el actual gobernador de Guadalajara, don Gabriel González Taltabull, será designado para el gobierno de Cádiz, y la vacante la cubrirá el concejal sevillano don José León Trejo.

También se dice que irá al gobierno civil de Huelva el Sr. Aramburu, caracterizado republicano de Cádiz.

Para Córdoba se indica al señor García y Bravo Ferrer (D. Miguel).

Periódicos

Una comisión de directores de periódicos ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle autorice la publicación de «A B C» y del «Debate».

El ministro les contestó en análogos términos que lo hizo anoche a la salida del Consejo.

El «Debate» cree que se podrá publicar desde mañana mismo.

No así el «A B C» que tardará más tiempo.

Instrucción

El ministro de Instrucción ha dicho que ha recibido un telegrama de los estudiantes de Valladolid que exigen de sus profesores el ser aprobados y le piden perdón.

Parece que se les condenará a la pena de examinarse.

El subsecretario le ha dicho que el Ayuntamiento de Alicante le pide se amplien locales para escuelas y material. Se le ha concedido.

Guerra

Azaña ha dicho que ha firmado la reorganización de los Colegios de huérfanos.

Se ha recibido la nueva sentencia de muerte contra el legionario que en Africa mató a un sargento.

Por telégrafo se ha enviado la aprobación de la sentencia y el indulto de la pena de muerte.

Ha sido nombrado capitán general de Valladolid, el general Villegas.

Mañana se publicará una disposición en virtud de la cual es baja en el ejército por habersele concedido el retiro, el infante don Carlos de Orleans.

El teniente fiscal señor Carsi, ha solicitado se rehabilite el nombre de su padre, que fué pasado a la reserva por orden de la dictadura.

Prieto

El ministro de Hacienda ha oficiado a Comunicaciones para que en el servicio de giro internacional se cumplan y observen iguales justificaciones que las que emplean para sus remesas los establecimientos bancarios.

Marinos

Ferrol.—Marchó a Madrid el segundo comandante del «Jaime I». Se cree que habrá una combinación de altos mandos.

Se dice que el almirante Montagu

Será destinado a la Sociedad de las Naciones.

Se otorgará el mando de la escuadra al vicealmirante don Agustín Medina y mandará la «capitanía general del Ferrol, el Sr. Suances.

Periódico

Valencia.—Ha reaparecido el periódico católico el «Diario de Valencia», suspendido el día 11 del actual.

Huelga

Oviedo.—Mañana holgarán los padeiros de Pravia, por negarse los patronos a admitir un obrero despedido.

El contrato colectivo

Se ha facilitado a la prensa un extracto del decreto sobre contrato colectivo de tierras.

Se dispone que los arrendamientos de fincas del campo se lleven a cabo con uno o varios predios trabajando en común, beneficiándose con la labor que realizarán según las prácticas establecidas.

Serán objeto de estos arrendamientos:

- 1.º Las tierras de patrimonio comunal.
- 2.º Las adjudicadas al Estado por abintestatos.
- 3.º Las adjudicadas a la Hacienda pública por débitos.
- 4.º Las cedidas por su dueño con tal fin.
- 5.º Las no cultivadas por sus propios dueños cuando termine el plazo de los arrendamientos actuales.

En los casos segundo y tercero los obreros harán el contrato con los delegados de Hacienda.

En las tierras no cultivadas por sus dueños se autoriza a las sociedades obreras para que en el registro vean las condiciones del contrato tres meses antes de terminar el vigente y podrán preguntar al dueño si se lo ceden en arrendamiento o subrogarse en el régimen de arrendamiento.

En caso de que haya particulares que deseen esas tierras y sociedades obreras que aspiren a ellas, se preferirá a estas en igualdad de condiciones.

Se exceptúa del procedimiento colectivo aquellas tierras que las lleva en arrendamiento una persona que por sí o personas de su familia interviene directamente en el trabajo, aunque simultáneamente laboren otras tierras propias.

En el caso de arrendamiento colectivo de tierras propiedad de particulares que no tengan dichos contratos inscritos en el registro, se requerirá a los propietarios ante el juez municipal para que declare el precio en que ha de convenirse con la sociedad.

Se extienden a estas asociaciones los beneficios otorgados a los sindicatos agrícolas y las exenciones de tributos, visitas de personal técnico oficial, concesiones que otorgan los préstamos y préstamos del crédito agrícola.

Las Asociaciones asegurarán el campo contra los riesgos y singularmente contra los accidentes del trabajo, estimándose esto como carga inherente a la explotación.

En los arrendamientos colectivos se prohíbe la entrega de estos campos a los labradores asalariados, lo que solo se hará en el caso que se cita de que no hubiera otros que se presentaran.

Las asociaciones podrán tener intercambio con otras del mismo término municipales.

Largo Caballero dice que se ha solucionado la huelga de mineros de Asturias y la de zapateros de Madrid y Lérida.

Conferencia con Marvá sobre los inspectores del trabajo.

Respecto al descanso dominical de la prensa, dijo que sería respetado.

Han regresado los inspectores del trabajo que fueron a América para estudiar la emigración.

Dicen que el mal no es tan grave como se decía.

A primeros de mes irá el ministro a Ginebra a la conferencia del trabajo y conferenciará con los representantes de América.

El congreso internacional socialista se celebrará en Julio, en Ginebra y asistirán Largo Caballero, Fabra Rivas, Azofín y Remigio Cabello.

Barcelona

Reserva

Han solicitado el pase a la segunda reserva, los generales don Jesualdo de la Iglesia y don José Giraldo.

En total se han acogido a los beneficios del decreto en la cuarta región, 160 jefes y oficiales.

Homenaje

La izquierda republicana prepara un homenaje a Marcelino Domingo por su decreto de bilingüismo.

Rovira

Rovira Virgili ha dado una conferencia en solidaridad catalana, elogiando la república, a Salmerón y a Maciá.

Notas Eclesiásticas

Vitoria

Vitoria.—Se ha hecho cargo del gobierno de la Diócesis don Justo Eche-guren y Aldama, provisor y vicario general de la misma.

Se han practicado dos detenciones de sujetos que se dijo habían disparado contra el palacio episcopal. Estos lo niegan.

Parece que los tiros partieron de un grupo formado por 12 o 14 personas.

El cardenal Segura

Roma.—El diario fascista «Il Giornale d'Italia» dice hoy que el cardenal Segura ha expresado al Papa su deseo de que acepte la renuncia que le ha presentado de la sede primada de Toledo y que se le conceda ingreso en la curia.

Acogemos la noticia a título de información. «Il giornale» aunque no es diario oficioso, es después de «L'Osservatore» el que trae más amplia información del Vaticano.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Designando la junta clasificadora de ascensos a generales y coroneles.

La presidirá el general Barrera y la formarán los generales Sanjurjo, Vallejo, Goded y Ruiz Fornell.

Autorizando para que fijen su residencia en Madrid a los generales Ardanaz y Berenguer (don Fernando).

Disponiendo que en vista de haberse anulado la convocatoria a ingreso en la Academia general Militar sean devueltas a los aspirantes las cantidades que abonaron en concepto de matrículas, etc.

Geología

Cuenca.—En Valdecabras se ha descubierto una cueva de grandes dimensiones, donde hay profusión de estalactitas y estalagmitas.

Extranjero

España y los soviets

Moscou.—El periódico «Prawda», ha dedicado un artículo de media página a estudiar los actuales sucesos de España, y a dar instrucciones a los comunistas de aquella nación, recomendando que sean puestas inmediatamente en ejecución.

Las instrucciones citadas son muy parecidas a las que daba el mismo periódico en su edición del sábado último a los comunistas de la India.

Creemos inoportuno reproducirlas: afirma que actualmente hay en España muchos agitadores comunistas que están trabajando activamente, recibiendo instrucciones del Colegio internacional comunista para agitadores europeos, residente en Moscou y que la tarea principal de estos agitadores delegados, es seguir al pie de la letra las indicaciones que reciben muy a menudo de Moscou.

Al final de su extenso artículo, «Prawda» afirma: La prensa europea sigue con grandísimo interés los sucesos que se desarrollan en España, demostrando que la burguesía mundial teme el fuego de España y que quiere hacer algo para extinguirlo.

VENTA DE CASAS

Se venderán en subasta voluntaria en la Notaría de don Manuel del Rey Delgado, situada en la calle Sevilla, núm. 7, de esta capital, el día 1 de Junio inmediato, a las once de la mañana, con sujeción a lo consignado en el pliego de condiciones, que se halla en dicha Notaría, las casas números 8 y 23 de la calle Velazquez Bosco, antes de las Comedias, de esta capital.

Los que quieran tomar parte en dicha subasta, haciendo preposición para adquirir ambas casas o cualquiera de ellas, pueden verlas, de once de la mañana a una de la tarde y desde las cuatro a las seis de la tarde, desde la publicación de este anuncio hasta el 31 del presente mes.

Noticias

POR «EL DEFENSOR»

Proseguimos recibiendo visitas y cartas con cooperaciones morales y materiales que agradecemos de todo corazón y que algún día relataremos.

NOVENA

Se está celebrando con gran concurrencia de fieles en la iglesia de los Salesianos la novena a María Auxiliadora.

Predica con su habitual elocuencia el magistral de Valencia don Rogelio Chillida.

MEDIAS COLORES DE MODA

En seda natural, mallas finísimas y en seda artificial, diferentes calidades, con absoluta garantía de buen resultado. «LA SEVILLANA», y Sucursal Claudio Marcelo, 17. 10-9

DESTINO

El capitán de caballería, don Francisco Alcaraz Polo ha sido destinado a Sevilla en el cuerpo de Seguridad.

Le deseamos muchos éxitos en el mismo.

En Córdoba donde prestó sus servicios al frente de la sección de seguridad, deja muchos amigos.

FUNERALES

En la parroquia del Sagrario se celebraron solemnes funerales por el alma de la Srta. María de los Dolores Fuentes Guerra, fallecida el sábado último.

Al acto concurrió numeroso duelo, que fué presidida por el párroco don Faustino Mateo Naz, don Antonio Pineda de las Infantas, don Manuel Villegas Montesinos, don José Cañete del Rosal, don Rafael Serrano Conde y don Enrique y don Antonio Fuentes Guerra.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a nuestro antiguo amigo don Enrique Fuentes Breña e hijos.

LA BATALLA DE FLORES Y EL GREMIO DE SOMBREREROS

El Presidente de la Comisión de Feria y Fiestas, se dirigió al señor don Diego Ruiz Moreno, industrial de esta plaza y concejal de este Excmo. Ayuntamiento, para que éste, a su vez, se dirigiera a los industriales del gremio de sombrereros para que aportasen cuanto pudiesen para la batalla de flores que se celebrará el día 1.º de Junio, con motivo de nuestra renombra-da Feria de Mayo.

Inmediatamente el señor Ruiz encabezó la suscripción con 100 pesetas, siguiéndole los Sres. Sucesor de Arza, con 50 pesetas, don Manuel Romero Rusi, con 25; Sra. Viuda de J. Rusi, con 10; don Felipe del Valle, con 10, y don Manuel Padilla, con 25.

Falta un sombrerero, que a pesar de haber sido requerido varias veces, aún no ha aportado cantidad alguna.

Merece muchos elogios la actitud de este importante ramo de la industria local por su rasgo en pro del esplendor de esta bella fiesta, sin duda una de las más hermosas de nuestra renombrada feria.

COFIAS Y MANTOS

Para 1.ª Comunión, ofrecemos los últimos modelos; también limosneras, bandas, lazos, cruces, fajines, rosarios, medias, guantes, escapularios.

«LA SEVILLANA», Conde de Cárdenas, 24, y Sucursal Claudio Marcelo, 17. 10-9

BALOMPIÉ

El Córdoba Sporting Club y el Córdoba F. C., jugaron el domingo y empataron a cero.

Quedó clasificado el Córdoba a quien se adjudicó la copa del señor Monroy.

EL RAPIDO

Se ha publicado un aviso para que continúen circulando diariamente el rápido de Algeciras, que sale de Málaga a las 19'20 y de Algeciras a las 15'35 para llegar a Córdoba a las 23'35 y a Madrid a las 9'10, y de Madrid a las 21'35 para llegar a Córdoba a las seis, a Málaga a las 10'30 y a Algeciras a las 13'15.

SANTA RITA

Los días 20, 21 y 22 del corriente se celebrará un solemne triduo en la parroquia de San Nicolás, en honor de Santa Rita, comenzando a las siete de la tarde.

AVISO

El Almacén de Muebles de Médula, Junco y Mimbres, Esteras y Persianas, de Antonio Candela Aznar, Conde de Cárdenas, 9, se ha trasladado a la calle de Málaga, n.º 12. Teléfono, 1744.

CASANA DENTISTA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

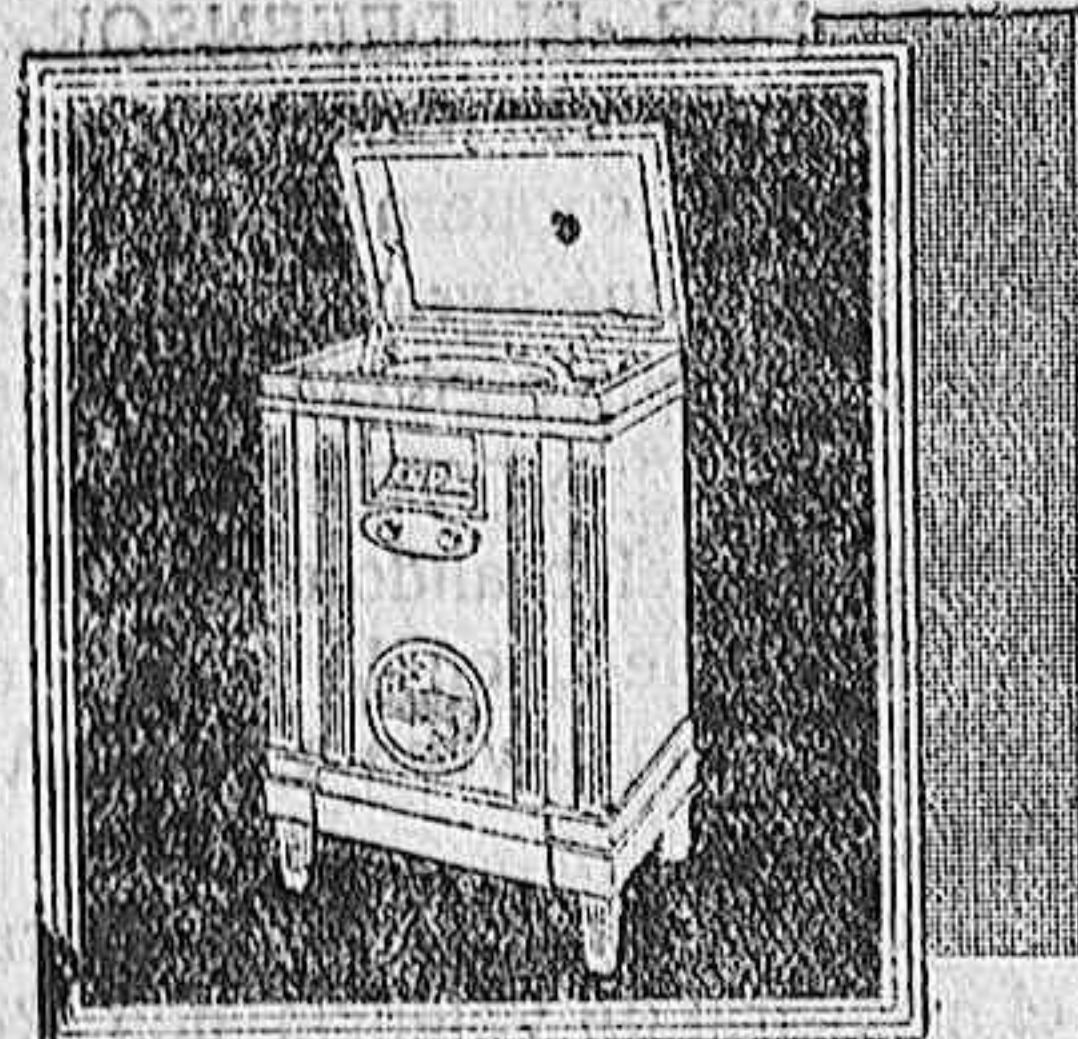
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	
3	9 » 13	15	50	
4	13 » 13	20	60	
5	9 » 20	50	100	
6	13 » 20	75	125	
7	18 » 20	100	150	
8	13 » 27	125	175	
9	29 » 27	200	250	
10	26 » 41	300	500	
11	54 » 41	600	750	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS SATISFACEN TODAS LAS EXIGENCIAS

Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS...

Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado usted encontrará el receptor con que habla pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económico.



MODELO 2601.

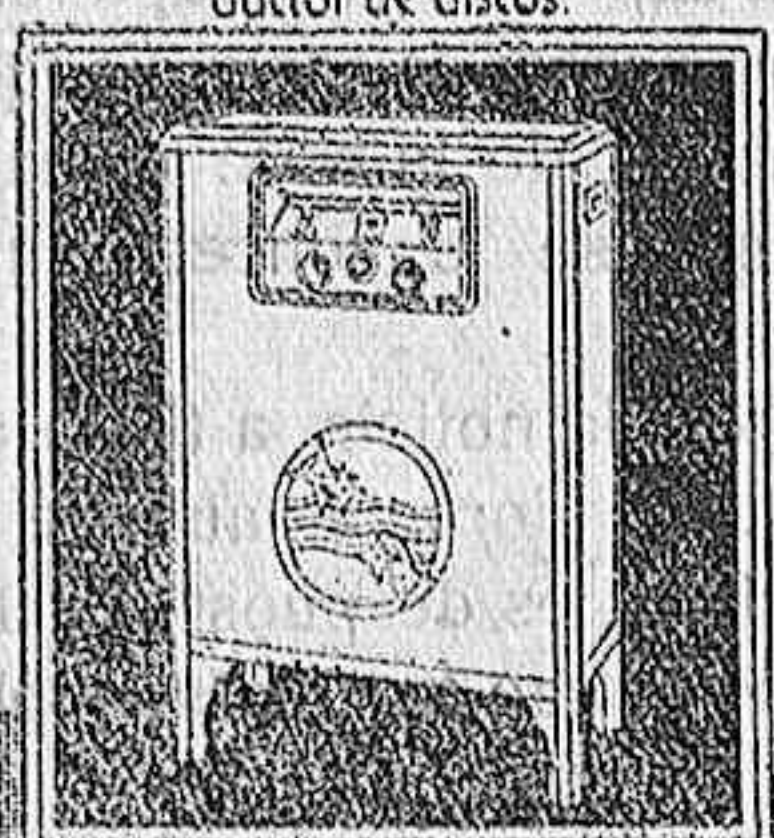
La "Consolette PHILIPS" Lujoso mueble que comprende el receptor y altavoz electro-dinámico.

MODELO 2819.

Similar a la "Consolette PHILIPS" pero dotado de motor eléctrico y reproductor de discos.

PHILIPS

Los receptores PHILIPS van equipados con las válvulas MINIWATT, entre ellas el famoso PENTODO



Enfermos Desesperados, no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el Abate HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

Las 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MÁS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad, con tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un año tomando la Cura N.º 3 y me acuerdo bien, así que lo recomiendo a todos los que sufren de la misma cura. D. Francisco Ordoz, San Pedro, Vizcaya del Báltico Océano.

En los 20 años que lleva en el estudio de patologías, las innumerables medicinas que ha probado no me he podido lograr lo que he logrado con las 20 curas N.º 1. Que Dios bendiga al descubridor que ha descubierto para bien de los que sufren. U. Pedro Navarrete, Valde, 7, San Pedro, Chubola.

Hago el gusto de notificar que sus Curas Nos. 12 y 13 me han dado un resultado satisfactorio. U. G. Navarro, Cómicos, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicina que el Creador ha puesto a nuestro alcance no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monje del KREIB.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

- 1.—Diabetes.
- 2.—Albuminuria.
- 3.—Reuma.
- 4.—Anemia.
- 5.—Estrabismo.
- 6.—Tos.
- 7.—Tos.
- 8.—Reuma doloroso.
- 9.—Lumbago.
- 10.—Entorquia.
- 11.—Parálisis.
- 12.—Depresión de la sangre.
- 13.—Estrabismo del Estómago.
- 14.—Varices.
- 15.—Tos.
- 16.—Corazón.
- 17.—Entorquia.
- 18.—Ulcera.
- 19.—Ulcera.
- 20.—Fiebre.

GRATIS

UN INTERSANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.

PIÑÓN N.º 1

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 3, Barcelona, o Pederros, 9, Madrid. Sírvase mandarme el libro del Dr. ZABIN.

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑÍA: Plaza de Medina, 6, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 8.



—Cuanto más trabaja, libresa de los que inocula.

FLY-TOX

Limpia el aire de mosquitos.

Eficaz contra todo insecto: moscas, pulgas, chinches, polilla, cucarachas, etc.

Huele bien. No mancha. No arde.

LATA AZUL

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal SAIZ de CARLOS

Preparación farmacéutica de un mundo.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias

— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

SE ARRIENDA

Casa entera, Emilio Castelar, 73. Razón, Ronquillo Briceno, 1. 10-2

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

Pastillas Benicid
CLOROBORACÓNICAS
MENTOL Y COCAINA
Toner, garganta, preventiva de la gripe, cuarenta años de éxito
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD